

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Ejecutivo de Alimentos

2020-00249-00

Demandante: Ligia Elena Vargas Contreras
Demandado: Joan Manuel Manrique Castrillón

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, dos (02) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Agregase al proceso, el escrito procedente del Juzgado Noveno Administrativo de Cúcuta – N. de S., en el cual, informan que el proceso 54-001-33-40-009-2016-00141-00, que allí se adelanta y en el cual, el demandante es el señor JOAN MANUEL MANRIQUE CASTRILLON, se encuentra en etapa probatoria y en caso de accederse a las pretensiones de la demanda, se dispondrá lo pertinente frente al embargo ordenado en el presente caso. Entérese a las partes de su contenido y téngase en cuenta para los fines legales consiguientes.

NOTIFIQUESE

El Juez,



MIGUEL RUBIO VELANDIA